356

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CÓDIGO: AP-IA-FT-038 VERSIÓN: 02 FECHA: 2018-11-11

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Profesionales o de Apoyo a la Gestión)	
ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Profesionales o de Apoyo a la Gestión) No. PS 2906 2026 DEL 01-02-2026	
CONTRATISTA	JESUS ALFONSO DAVID ORTIZ REVEROL
NIT O CÉDULA DE CIUDADANÍA	CC 1193553394
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS COMO MEDICO GENERAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 28.338.960 (VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	4 MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01/02/2026
FECHA INICIACIÓN	01/02/2026
ADICIÓN	$ 49.212.280,00
PRÓRROGA	31/10/2026
FECHA SUSPENSIÓN	NA
FECHA REANUDACIÓN	NA
FECHA TERMINACIÓN	01 de octubre de 2026

En Bogotá D.C. a los uno (01) días del mes de octubre de 2026 se reunieron, ELIANA IVONT HURTADO SEPULVEDA identificada con C.C N°. 36.667.791 de Bogotá D.C, **SUBGERENTE SERVICIOS DE SALUD** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE; en su calidad de ordenadora del gasto, DANIEL ALEXANDER HUERTAS ROJAS identificado con C.C. N°.1022325376 de Bogotá D.C. DIRECTOR TECNICO CODIGO 009 GRADO 05 en su calidad de Supervisor, en representación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., y la señora JESUS ALFONSO DAVID ORTIZ REVEROL, mayor de edad, identificado con C.C. No. 1.193.553.394 de Bogotá en calidad de contratista, con el objeto de dar por terminado el Contrato de Prestación de Servicios Medico general No. PS 2906 2026 del 01/02/2026, de acuerdo con la solicitud efectuada por el contratista mediante comunicación del 01/10/2026.

Se deja constancia que en la fecha de suscripción del presente documento se da por terminada anticipadamente la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que.

1. Presento solicitud de terminación anticipada de mutuo acuerdo presentada por el contratista y aprobada por el supervisor.
2. Se dio cumplimiento al objeto del contrato pactado antes de la finalización del plazo pactado.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron

JESUS ALFONSO DAVID ORTIZ REVEROL
C.C. No. 1.193.553.394 de Bogotá D.C.
Contratista

DANIEL ALEXANDER HUERTAS ROJAS
CC. 1022325376 de Bogotá D.C.
Supervisor contrato

ELIANA IVONT HURTADO SEPULVEDA
Ordenadora del Gasto

Elaboro: Leidy Paola Henao Leidy Henao
Reviso: Daniel Alexander Huertas Rojas

BOGOTÁ 20 DE SEPTIEMBRE DE 2026
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

ASUNTO : TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATO 2906 2026

ESTIMADO

DR. DANIEL ALEXANDER HUERTAS ROJAS
COORDINADOR

RECIBA UN CORDIAL Y RESPETUOSO SALUDO. SIRVA LA PRESENTE PARA PRESENTAR ANTE USTED LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATO.

AGRADEZCO TODAS LAS OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y PREPARACIÓN PROFESIONAL QUE ME BRINDARON DURANTE EL TIEMPO LABORADO, APRENDIZAJES QUE ME PERMITIERON CONSOLIDAR MI PERFIL TÉCNICO Y HUMANO; PERO POR MOTIVOS DE ESTUDIO ME LLEVA A TOMAR ESTA DIFÍCIL DECISIÓN QUE ESPERO SEA TOMADA DE LA MEJOR MANERA POR LA DIRECCIÓN DE ESTA EMPRESA.

SE HACE EFECTIVA LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO HASTA EL DÍA 01 DE OCTUBRE DE 2026.

SIN MÁS A QUE HACER REFERENCIA Y EN ESPERA DE SU COMPRESIÓN Y MAYOR CONSIDERACIÓN.

ATENTAMENTE,



JESÚS ALFONSO DAVID ORTIZ REVEROL
MÉDICO GENERAL
RM 1.193.553.394
CEL . 3246850863